

**130-19.11**

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN  
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN  
A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA**

**VIGENCIA 2022”**

**EMPRESA DE ASEO Y ALCANTARILLADO  
SERVIULLOA S.A. E.S.P**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
Santiago de Cali, noviembre de 2023**

**CDVC-SOFP – 88**

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN  
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN  
A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA  
VIGENCIA 2022”**

**EMPRESA DE ASEO Y ALCANTARILLADO  
SERVIULLOA S.A. E.S.P**

Contralora Departamental del Valle del Cauca      LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal      JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial      LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores      EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA  
BERONICA RAMIREZ VARELA

## TABLA DE CONTENIDO

Página

<b>1. HECHOS RELEVANTES</b>	<b>4</b>
<b>2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022</b>	<b>5</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>10</b>
<b>3.1 CONTROL FISCAL INTERNO- CONTABLE</b>	<b>10</b>
<b>3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>10</b>
<b><i>3.2.1 Gestión presupuestal</i></b>	<b><i>11</i></b>
<b>3.2.1.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS</b>	<b>12</b>
<b>3.2.1.2. EJECUCIÓN DE GASTOS</b>	<b>15</b>
<b>3.2.1.3. REVISIÓN DE LA INVERSIÓN Y EL GASTO</b>	<b>17</b>
<b>3.2.1.4. REVISIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>18</b>
<b><i>3.2.2 Gestión financiera</i></b>	<b><i>19</i></b>
<b><i>3.2.2.1 Estados financieros</i></b>	<b><i>19</i></b>
<b><i>3.2.2.2 Indicadores financieros</i></b>	<b><i>22</i></b>
<b>4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS</b>	<b>22</b>
<b>5. ANEXOS</b>	<b>23</b>
<b>5.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS</b>	<b>23</b>
<b>5.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS</b>	<b>24</b>
<b>5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN</b>	<b>25</b>
<b>5.4 BENEFICIOS DE CONTROL</b>	<b>25</b>

## 1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993<sup>1</sup> que en su artículo 14 a la letra dice:

*“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.*

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

---

<sup>1</sup> LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

## 2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022

Santiago de Cali,

Doctora:

**JULIETH ALEXANDRA VELASQUEZ BEDOYA**

GERENTE EMPRESA SERVIULLOA E.S.P. S.A

Señores

**JUNTA DIRECTIVA**

EMPRESA SERVIULLOA E.S.P. S.A

Asunto: **Pronunciamiento en la recepción y revisión de la cuenta**

Respetada Dra. Velásquez, Señores miembros junta directiva

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta de la **EMPRESA DE ASEO Y ALCANTARILLADO SERVIULLOA S.A. E.S.P**, a través de los Sistemas Integrales de Auditoría SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, herramientas por medio de las cuales se obtuvo la información que permitió la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación realizó conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT Versión 3.0, adoptada mediante la Resolución Reglamentaria No. 014 del 29 de diciembre de 2022, y que adaptó las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría

fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas.

La revisión de la cuenta incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

## **ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES**

La revisión de la cuenta a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron y analizaron los siguientes procesos del Sujeto de Control Empresa de Aseo y Alcantarillado SERVIULLOA S.A. E.S.P, presentados en la Rendición de la cuenta a diciembre 31 de 2022, teniendo en cuenta la información rendida a través de los Sistemas Integrales de Auditorías SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios:

### **GESTIÓN PRESUPUESTAL**

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

### **GESTIÓN FINANCIERA**

- Estados Financieros
- Indicadores

### **LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR**

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría.

### **PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA**

Con fundamento en la calificación total de 83,6, puntos para la vigencia 2022, sobre la Oportunidad, Suficiencia y Calidad de la Información rendida, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca **Fenece** la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al 2022, y está supeditado a lo reglamentado en el artículo 17 de la Ley 42 de 1993, que a la letra dice: "Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal." Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000.

**CUADRO 1**

<b>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			
<b>VARIABLES</b>	<b>CALIFICACIÓN PARCIAL</b>	<b>PONDERADO</b>	<b>PUNTAJE ATRIBUIDO</b>
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	81,8	0,3	24,55
Calidad (veracidad)	81,8	0,6	49,09
<b>CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>83,6</b>
<b>Concepto rendición de cuenta a emitir</b>			<b>Fenece</b>
<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN</b>			
<b>Rango</b>			<b>Concepto</b>
80 o más puntos			<b>Fenece</b>
Menos de 80 puntos			<b>No Fenece</b>

Fuente Anexo 5 M2P5-05 Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas Versión 3.0

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación

## **CONTROL FISCAL INTERNO**

El resultado de la calificación del control fiscal interno de la evaluación a la rendición de la cuenta, de la entidad, en la plataforma SIA Contralorías fue CON DEFICIENCIAS con una calificación obtenida sobre el asunto de 1.7; esta calificación indica que hay aspectos que requieren atención y ajustes para fortalecer el control fiscal interno y asegurar su eficacia en evaluaciones futuras.

**CUADRO 2**

COMPONENTES DE CONTROL INTERNO (10%)	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (20%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente*Diseño del control)	VALORACIÓN EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (70%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
ADECUADO	EFICIENTE	BAJO	CON DEFICIENCIAS	1,7
				<b>CON DEFICIENCIAS</b>

## CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el aplicativo CHIP es de 4.92, el cual indica que, si bien el sistema de control fiscal interno contable tiene ciertos aspectos sólidos, también existen áreas que podrían necesitar atención y mejora.

## CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y gastos de Empresa de Aseo y Alcantarillado SERVIULLOA S.A. E.S.P permiten emitir un concepto Sin Salvedades del rubro evaluado del presupuesto de Ingresos Corrientes el cual se ejecutó en un 103,64%, los recursos de Capital se ejecutaron el 114,53% y del presupuesto de Gastos, los gastos de funcionamiento se ejecutaron un 93.05% alcanzando un 91,08% la ejecución de los gastos de personal y el 97,83% los gastos generales, la entidad no ejecutó en la vigencia gastos de inversión, permitiendo concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

## CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Realizado el examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2022, en el cual se conceptúa sobre los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes, no corrientes, patrimonio y el estado de resultado de sus operaciones, ingresos y gastos, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre fue:

**Opinión limpia o sin salvedades** Cuando se concluya que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

## RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se determinó un (1) hallazgo administrativo.

## PLAN DE MEJORAMIENTO

Con base en los hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) Contralorías en el formato dispuesto para tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de los hallazgos detectados en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Santiago de Cali,



**LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ**  
**Contralora Departamental Valle del Cauca**

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

#### 3.1 CONTROL FISCAL INTERNO- CONTABLE

El resultado de la evaluación de control interno contable, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP, es de 4.92, el cual el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable de la entidad.

Se comprobó que la entidad rindió la información en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico, en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

#### 3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2022, de 83,6, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo Eficiente, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de 10,00, mientras que en suficiencia alcanzó 24,55, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación 49,09, evidenciando debilidades que no afectaron el análisis de la misma (Ver cuadro 3).

**CUADRO 3**

<b>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			
<b>VARIABLES</b>	<b>CALIFICACIÓN PARCIAL</b>	<b>PONDERADO</b>	<b>PUNTAJE ATRIBUIDO</b>
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	81,8	0,3	24,55
Calidad (veracidad)	81,8	0,6	49,09
<b>CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>83,6</b>
<b>Concepto rendición de cuenta a emitir</b>			<b>Fenece</b>
<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN</b>			
<b>Rango</b>			<b>Concepto</b>
80 o más puntos			<b>Fenece</b>
Menos de 80 puntos			<b>No Fenece</b>

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 3.0

### 3.2.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

En el proceso auditor se confrontó la información reportada por la Empresa de Aseo y Alcantarillado SERVIULLOA S.A. E.S.P. en la plataforma SIA Contraloría, sus anexos y la información reportada a la Contaduría General de la República en la plataforma CHIP, encontrándose que la entidad presentó diferencias en los saldos del presupuesto ejecutado de ingresos y gastos, diligenciados en SIA Contralorías, al utilizar los formatos de anexo 4 de los establecimientos públicos y no los de EICE, las cuales fueron verificadas y corregidas directamente con la ejecución presupuestal de la entidad, encontrándose:

**CUADRO 4**

SERVIULLOA E.S.P. S.A.					
INGRESOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
645.284.202	531.432.538	645.284.203	531.432.539	-	1

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

**CUADRO 5**

SERVIULLOA E.S.P. S.A.					
GASTOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
645.284.202	586.019.939	645.284.203	586.019.939	-	1

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

- **Seguimiento y evaluación del presupuesto**

- **Presentación**

El presupuesto para la vigencia 2022 de la Empresa de Aseo y Alcantarillado SERVIULLOA S.A. E.S.P. se presentó al COMFIS, el día 29 de octubre de 2021.

- **Aprobación**

El Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de Empresa de Aseo y Alcantarillado SERVIULLOA S.A. E.S.P mediante Resolución No. 019 de diciembre 10 de 2021.

- **Liquidación del Presupuesto**

El presupuesto para la vigencia 2022 de la Empresa de Aseo y Alcantarillado SERVIULLOA S.A. E.S.P., se liquidó, desagregó y aprobó mediante Resolución No. 176 de fecha 31 de diciembre de 2021, expedida por la gerencia.

### 3.2.1.1 Ejecución de ingresos

El presupuesto total de ingresos definitivo para la vigencia 2022, se ejecutó en un 82,36%, de los cuales, la Disponibilidad Inicial se ejecutó un 100% y los ingresos corrientes por venta de servicios se ejecutaron el 103,64% y los recursos de capital 114,53% de lo proyectado, por concepto de reintegro de incapacidad y licencia de maternidad.

**CUADRO 6**

Cifras en Pesos				
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% Ejec 2022
<b>1</b>	<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>645.284.202</b>	<b>531.432.538</b>	<b>82,36%</b>
<b>1.1</b>	<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>7.657.957</b>	<b>7.657.957</b>	<b>100,00%</b>
<b>1.2</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>626.943.575</b>	<b>511.540.076</b>	<b>81,59%</b>
<b>1.2.1</b>	<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>493.590.393</b>	<b>511.540.076</b>	<b>103,64%</b>
1.2.1.1	Venta de Bienes			
1.2.1.2	Venta de Servicios	493.590.393	511.540.076	103,64%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías			
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación			
<b>1.2.2</b>	<b>Aportes</b>	<b>133.353.182</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
1.2.2.1	De la Nación			
1.2.2.2	Departamentales			
1.2.2.3	Municipales	133.353.182		0,00%
1.2.2.4	Otros Aportes			
<b>1.2.3</b>	<b>Otros Ingresos Corrientes</b>			
<b>1.3</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>10.682.670</b>	<b>12.234.505</b>	<b>114,53%</b>
1.3.1	Recursos de Crédito			
1.3.1.1	Interno			
1.3.1.2	Externo			
1.3.2	Aportes de Capital			
1.3.3	Donaciones			
1.3.4	Otros Recursos de Capital	10.682.670	12.234.505	

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

- **Variación de Ingresos 2021 - 2022**

El Presupuesto de ingresos ejecutado de la vigencia 2022, presentó una variación del 32,85%, con respecto al 2021, entre otros aspectos significativos se destacan que los ingresos corrientes variaron en un 27,94%, por incremento en la venta de servicios. Los ingresos de capital reflejaron un crecimiento del 5,646,38% como se indicó por concepto de reintegro incapacidades médicas y licencia de maternidad.

**CUADRO 7**

( Cifras en Pesos )

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO		
		2021	2022	Variac %
<b>1</b>	<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>400.032.927</b>	<b>531.432.538</b>	<b>32,85%</b>
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	3.558	7.657.957	215132,07%
<b>1.2</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>399.816.461</b>	<b>511.540.076</b>	<b>27,94%</b>
<b>1.2.1</b>	<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>353.074.686</b>	<b>511.540.076</b>	<b>44,88%</b>
1.2.1.1	Venta de Bienes			
1.2.1.2	Venta de Servicios	353.074.686	511.540.076	44,88%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías			
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación			
<b>1.2.2</b>	<b>Aportes</b>	<b>46.741.775</b>	<b>0</b>	<b>-100,00%</b>
1.2.2.1	De la Nación			
1.2.2.2	Departamentales			
1.2.2.3	Municipales	46.741.775		-100,00%
1.2.2.4	Otros Aportes			
<b>1.2.3</b>	<b>Otros Ingresos Corrientes</b>			
<b>1.3</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>212.908</b>	<b>12.234.505</b>	<b>5646,38%</b>
1.3.1	Recursos de Crédito			
1.3.1.1	Interno			
1.3.1.2	Externo			
1.3.2	Aportes de Capital			
1.3.3	Donaciones			
1.3.4	Otros Recursos de Capital	212.908	12.234.505	5646,38%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Participación de ingresos vigencia 2022**

Del total de ingresos recaudados por la entidad en la vigencia 2022, el 96,26%, fueron los ingresos corrientes y un 1,44% correspondió a la Disponibilidad Inicial.

Los ingresos de capital participaron con 2,30% por concepto de reintegros por incapacidades y licencia de maternidad de los funcionarios.

**CUADRO 8**

( Cifras en Pesos )

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
<b>1</b>	<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>531.432.538</b>	<b>100,00%</b>
<b>1.1</b>	<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>7.657.957</b>	<b>1,44%</b>
<b>1.2</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>511.540.076</b>	<b>96,26%</b>
<b>1.2.1</b>	<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>511.540.076</b>	<b>96,26%</b>
1.2.1.1	Venta de Bienes		
1.2.1.2	Venta de Servicios	511.540.076	96,26%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías		
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación		
<b>1.2.2</b>	<b>Aportes</b>		
1.2.2.1	De la Nación		
1.2.2.2	Departamentales		
1.2.2.3	Municipales		
1.2.2.4	Otros Aportes		
<b>1.2.3</b>	<b>Otros Ingresos Corrientes</b>		
<b>1.3</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>12.234.505</b>	<b>2,30%</b>
1.3.1	Recursos de Crédito		
1.3.1.1	Interno		
1.3.1.2	Externo		
1.3.2	Aportes de Capital		
1.3.3	Donaciones		
1.3.4	Otros Recursos de Capital	12.234.505	2,30%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Indicador de dependencia**

En el indicador de dependencia de la vigencia auditada y teniendo en cuenta la disponibilidad inicial hacen parte de los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta la entidad, permite establecer que la entidad depende de la venta de servicios.

**CUADRO 9**

( Cifras en Pesos )

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
<b>1</b>	<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>531.432.538</b>	<b>100,00%</b>
<b>1.1</b>	<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>7.657.957</b>	<b>1,44%</b>
<b>1.2</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>511.540.076</b>	<b>96,26%</b>
<b>1.3</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>12.234.505</b>	<b>2,30%</b>

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

### 3.2.1.2. Ejecución de gastos

Los gastos totales durante la vigencia 2022, se ejecutaron un 90,82% de lo proyectado, alcanzando un 91,08% la ejecución de los gastos de personal y el 97,83% los gastos generales. Se observa que la ejecución en las transferencias de previsión y seguridad social de la entidad se efectuó por gastos de personal de conformidad con la normatividad vigente.

**CUADRO 10**

				(Cifras en Pesos)
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% Ejec 2022
<b>2</b>	<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>645.284.202</b>	<b>586.019.939</b>	<b>90,82%</b>
<b>2.1</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>341.490.153</b>	<b>317.759.773</b>	<b>93,05%</b>
2.1.1	Gastos de Personal	217.826.569	198.406.534	91,08%
2.1.2	Gastos Generales	80.245.475	78.501.005	97,83%
2.1.3	Transferencias	<b>24.026.548</b>	<b>21.460.673</b>	89,32%
2.1.3.1	Al Sector Público	5.158.939	4.281.600	82,99%
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social	18.867.609	17.179.073	91,05%
2.1.3.3	Otras Transferencias	0	0	
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento	19.391.561	19.391.561	100,00%
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			
<b>2.2</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>303.794.049</b>	<b>268.260.166</b>	<b>88,30%</b>
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta			
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta			
2.2.3	Otros Gastos de Operación	252.423.181	237.705.195	94,17%
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	51.370.868	30.554.971	59,48%
<b>2.3</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
2.3.1	Amortización			
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros			
<b>2.4</b>	<b>INVERSION</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios			
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias			
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

- **Participación de gastos vigencia 2022**

Para la vigencia 2022, los gastos de funcionamiento de la entidad alcanzaron el 54,22% del total de los gastos generados por la entidad, los gastos de operación alcanzaron el 45,78%. No se ejecutaron gastos de inversión.

**CUADRO 11**

		(Cifras en Pesos)	
<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE DE CONCEPTO</b>	<b>EJECUTADO 2022</b>	<b>% PART.</b>
<b>2</b>	<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>586.019.939</b>	<b>100,00%</b>
<b>2.1</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>317.759.773</b>	<b>54,22%</b>
2.1.1	Gastos de Personal	198.406.534	33,86%
2.1.2	Gastos Generales	78.501.005	13,40%
2.1.3	Transferencias	<b>21.460.673</b>	<b>3,66%</b>
2.13.1	Al Sector Público	4.281.600	0,73%
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social	17.179.073	2,93%
2.1.3.3	Otras Transferencias	0	0,00%
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento	19.391.561	3,31%
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores		
<b>2.2</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>268.260.166</b>	<b>45,78%</b>
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta		
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta		
2.2.3	Otros Gastos de Operación	237.705.195	40,56%
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	30.554.971	5,21%
<b>2.3</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	
2.3.1	Amortización		
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros		
<b>2.4</b>	<b>INVERSION</b>	<b>0</b>	
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios		
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias		
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores		

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Variación de Gastos 2021 - 2022**

El Presupuesto de Gastos de la vigencia 2022, presentó una variación del 30,52%, con respecto al 2021, entre otros aspectos significativos se destacan que los gastos generales se incrementaron en un 103,03% con respecto a lo ejecutado en la vigencia anterior, mientras los gastos de operación crecieron el 37,07%.

**CUADRO 12**

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO		
		2021	2022	Variac %
<b>2</b>	<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>448.979.442</b>	<b>586.019.939</b>	<b>30,52%</b>
<b>2.1</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>253.266.578</b>	<b>317.759.773</b>	<b>25,46%</b>
2.1.1	Gastos de Personal	171.464.745	198.406.534	15,71%
2.1.2	Gastos Generales	38.665.171	78.501.005	103,03%
2.1.3	Transferencias	<b>21.921.662</b>	<b>21.460.673</b>	-2,10%
2.1.3.1	Al Sector Público	4.578.200	4.281.600	-6,48%
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social	16.717.744	17.179.073	2,76%
2.1.3.3	Otras Transferencias	625.718	0	-100,00%
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento	21.215.000	19.391.561	-8,60%
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Fiscal de Vigencias Anteriores Déficit			
<b>2.2</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>195.712.864</b>	<b>268.260.166</b>	<b>37,07%</b>
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta			
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta			
2.2.3	Otros Gastos de Operación	181.173.685	237.705.195	31,20%
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	14.539.179	30.554.971	110,16%
<b>2.3</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
2.3.1	Amortización			
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros			
<b>2.4</b>	<b>INVERSION</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios			
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias			
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Fiscal de Vigencias Anteriores Déficit			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

- Deuda Pública

La entidad no refleja en su ejecución presupuestal pagos por servicio de la deuda pública.

### 3.2.1.3. Revisión de la inversión y el gasto

#### Plan de Desarrollo y/o Plan Estratégico

La revisión de la gestión del plan de desarrollo, la articulación de los contratos al presupuesto y los indicadores de gestión de la entidad no fue posible debido a que los formatos asignados para estos propósitos, es decir, **INDI\_CDVC**, **MATRIZ\_ART** y **PA\_CDVC**, fueron presentados sin contener información alguna. La entidad ha expresado que no considera necesario completar estos formatos, argumentando que no son aplicables en su contexto. Además, adjuntan a la rendición una certificación que: "Se envía en ceros o sin información debido a que no aplica para nuestra entidad, ya que en la vigencia 2022 no ejecutamos proyectos de inversión; solo contamos con gastos relacionados con la prestación de servicios públicos domiciliarios..."

El "Plan Estratégico Institucional" se refiere al plan que establece los objetivos, estrategias y acciones que guiarán el desarrollo y operación de la empresa en su conjunto y se enfoca en la dirección general de la empresa, definiendo su visión, misión, metas y estrategias a largo plazo para el crecimiento y la eficiencia operativa, teniendo un enfoque más amplio en la dirección y desarrollo general de la empresa.

Se evidencia que la ausencia de un Plan Estratégico Institucional dificulta la adecuada evaluación y seguimiento de las acciones emprendidas por la entidad. La carencia de información en estos formatos genera inquietudes, ya que impide que el ente de control pueda realizar una evaluación y análisis adecuado de aspectos cruciales relacionados con la gestión de proyectos, los indicadores de desempeño y los planes de acción.

### CUADRO 13

← → ↻ 🏠 📄 Archivo | C:/Users/Usuario/Downloads/ULLOA/SERVIULLOA/formato\_202212\_pa\_cdv.c.html

EMPRESA DE ASEO Y ALCANTARILLADO SERVIULLOA S.A. E.S.P.

(C) Objetivo Estratégico	(C) Línea Estratégica	(C) Código Del Programa	(C) Nombre Del Programa	(C) Código Del Proyecto	(C) Nombre Del Proyecto	(C) Número O Ficha Del Proyecto	(C) Actividad	(C) Tipo De Gasto	(C) Indicador De Producto	(C) Unidad De Medida De La Meta	(N) Meta Programada Del Proyecto	(N) Meta Ejecutada Del Proyecto	(D) Valor Del Proyecto	(D) Valor Ejecutado Del Proyecto	(C) Fuente De Financiación	(F) Fecha De Inicio	(F) Fecha De Finalización	(C) U De M De Cob D Proy
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	FUNCIONAMIENTO	NO APLICA	NO APLICA	0	0	0	0	OTROS	ND	ND	NO AF

← → ↻ 🏠 📄 Archivo | C:/Users/Usuario/Downloads/ULLOA/SERVIULLOA/formato\_202212\_matrizart.html

EMPRESA DE ASEO Y ALCANTARILLADO SERVIULLOA S.A. E.S.P.

(C) Eje 1	(C) Sector	(C) Objetivo	(C) Programa 1	(C) Subprograma	(C) Código Y Nombre Proyecto	(C) Objetivo Del Proyecto	(C) Fuente Del Proyecto	(N) Valor Del Proyecto	(N) Contrato	(C) Objeto	(N) Valor Contrato	(F) Fecha De Suscripción
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0	NO APLICA	0	ND

← → ↻ 🏠 📄 Archivo | C:/Users/Usuario/Downloads/ULLOA/SERVIULLOA/formato\_202212\_indi\_cdv.c.html

EMPRESA DE ASEO Y ALCANTARILLADO SERVIULLOA S.A. E.S.P.

(N) Número De Estrategia	(C) Áreas Involucradas	(C) Tipo De Indicador	(C) Descripción Del Indicador	(C) Indicador	(N) Cálculo Del Indicador	(C) Análisis
0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA

Fuente: SIA Contralorías  
Elaboró: Equipo auditor

### 3.2.1.4. Revisión contractual

Con fundamento en la información rendida por la entidad, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que la entidad celebró 10 Contratos por valor total de \$150.770.000; distribuidos así:

### CUADRO 14

MODALIDAD	No. CONTRATOS	VALOR INICIAL	ADICIONES	LIBERACIONES	VALOR VIGENTE
Contrato de Prestación de Servicios	9	140770000	0	0	140770000
Suministro	1	10000000	0	0	10000000
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>150770000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>150770000</b>

Fuente: SIA Observa  
Elaboró: Equipo Auditor

### 3.2.2 GESTIÓN FINANCIERA

#### 3.2.2.1 ESTADOS FINANCIEROS

A través de la información reportada en la Plataforma Sia contralorías a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2022, se evidenció que no existe variación en la información reportada. La administración afirma que sus estados comparativos, presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 15

CONCEPTO	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	( Cifras en pesos )	
			VARIACION %	% PARTICIP. 2022
<b>ACTIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>	49.989.816	37.057.412	-25,87%	21%
<b>NO CORRIENTE</b>	136.537.091	143.483.819	5,09%	79%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	186.526.907	180.541.231	-3,21%	100%
<b>PASIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>	79.281.944	202.225.200	155,07%	34%
<b>NO CORRIENTE</b>	338.367.412	397.531.822	17,49%	66%
<b>TOTAL PASIVO</b>	417.649.356	599.757.022	43,60%	100%
<b>PATRIMONIO</b>				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	-210.286.280	-231.122.449	9,91%	55%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-20.836.169	-188.093.342	802,73%	45%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	-231.122.449	-419.215.791	81,38%	100%
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	186.526.907	180.541.231	-3,21%	
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	431.480.174	536.757.661	24,40%	
<b>COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN</b>	231.042.084	288.734.667	24,97%	54%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	192.109.571	358.885.526	86,81%	67%
<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>	8.328.519	-110.862.532	-1431,12%	-21%
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	334.660	12.234.505	3555,80%	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	29.499.348	89.465.315	203,28%	731%
<b>EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL</b>	-29.164.688	-77.230.810	164,81%	-631%
<b>EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO</b>	-20.836.169	-188.093.342	802,73%	-35%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.  
Elaboró: Equipo Auditor

- **ACTIVOS**

### **Grupo de efectivo**

La entidad posee disponible en efectivo en depósitos en instituciones financieras, cuentas corrientes y cuentas de ahorro \$2.837.237, estas cuentas se encuentran controladas a través de conciliaciones mensuales entre bancos y tesorería respectivamente.

### **Grupo de Cuentas por Cobrar**

Para la vigencia 2022, la entidad posee cuentas por cobrar que alcanzan los \$47.284.588, inferior en \$7.119.156 el saldo que traía a diciembre 31 de 2021.

Lo anterior se presentó por concepto de Prestación de Servicios Públicos de Acuavalle, Celsia y otras cuentas por cobrar por concepto de aportes de capital del Municipio y el Cuerpo de bomberos.

### **Grupo de propiedad planta y equipo**

Evaluado el grupo de propiedad planta y equipo se observa que la entidad no cuenta con inmuebles o edificación propia.

En lo que corresponde a bienes muebles, la entidad posee redes, líneas y cables por \$264.294.285, Maquinaria y Equipo por \$1.190.900, Muebles y Enseres por \$2.478.720, equipo de comunicación y cómputo \$7.684.720.

En cuanto a la depreciación acumulada de las propiedades planta y equipo por \$166.866.179, se comprobó que está calculada en forma individual, de conformidad con la normatividad vigente.

### **Grupo de Otros Activos**

Se clasifica dentro de este grupo los activos intangibles que alcanzan al 31 de diciembre de 2022, la suma de \$29.062.486, por concepto de licencias y software, los cuales se encuentran amortizados en un 93%.

Se registra de igual forma en este grupo, \$21.636.959 que corresponde a autorretención especial que se hace mensualmente al total de los ingresos recibidos por la sociedad, en contraprestación del no pago del aporte a la salud del patrono y el 2% de aporte SENA y 3% al ICBF.

- **PASIVOS**

### **Grupo de Cuentas por Pagar**

En este grupo se presenta al terminar la vigencia 2022, un saldo por valor de \$577.879.230 correspondiente en su gran mayoría a la deuda con la corporación autónoma del valle del cauca CVC, por concepto de tasa retributiva y sus intereses moratorios, descuentos de nómina, contratos, retenciones y honorarios.

### **Grupo de Beneficios a los Empleados**

La entidad registró \$21.877.791, contabilizando como un pasivo exigible lo correspondiente a las prestaciones legales de los empleados, seguridad social, cesantías, etc.

La entidad cuenta con personal vinculado al régimen retroactivo de cesantías.

### **Grupo de Patrimonio**

Se observa que, del total del capital autorizado a diciembre 31 de 2022, se ha suscrito un 51% y pagado un 93,5%, está por cobrar un 6,5% al municipio de Ulloa y un 49% por suscribir.

En este grupo igualmente se contabiliza, las reservas de Ley, los resultados de ejercicios anteriores, tanto utilidades como pérdidas y el resultado del presente ejercicio.

### **Estado de resultado Integral**

#### **Ingresos.**

Compuesto en un 97,8% por venta de servicios y el 2,2% por concepto de otros ingresos, rendimientos financieros y diversos.

#### **Gastos.**

Destinados al funcionamiento de la entidad, por concepto de salarios, Prestaciones Sociales, contribuciones y otros en un 26,3% y el 73,7% en gastos generales, impuestos contribuciones y tasas para la operación de la misma.

### **3.2.2.2 INDICADORES FINANCIEROS**

## CUADRO 16

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA 2022					
INDICADORES DE LIQUIDEZ O DE SOLVENCIA					
CAPITAL NETO DE TRABAJO			RAZÓN DE LIQUIDEZ		
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Indicador		Activo Corriente / Pasivo Corriente	Indicador	
\$ 37.057.412	\$ 202.225.200	-\$ 165.167.788	\$ 37.057.412	\$ 202.225.200	0,18
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O DE COBERTURA					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total	Indicador		Pasivo Total / Patrimonio	Indicador	
\$ 599.757.022	\$ 180.541.231	332%	\$ 599.757.022	-\$ 419.215.791	-143%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.  
Elaboró: Equipo Auditor

**Razón de liquidez;** Permite establecer que la empresa Serviulloa. E.S.P. S.A. al cierre de la vigencia 2022, cuenta con \$0,18 pesos para cubrir cada peso de sus pasivos en el corto plazo.

**Capital de trabajo;** Serviulloa. E.S.P. S.A., al finalizar la vigencia 2022, cuenta con -\$165.167.788, para tomar decisiones de inversiones temporales, si utiliza el total de sus activos corrientes para el pago de sus obligaciones corrientes.

**Endeudamiento total;** El 332% del total de los activos de Serviulloa. E.S.P. S.A. cierre de la vigencia 2022, se encuentra pignorado a los bancos, proveedores y/o terceros.

**Apalancamiento;** indica que al cierre de la vigencia 2022, la empresa Serviulloa. E.S.P. S.A., tenían comprometido un 143% su patrimonio frente a sus acreedores comerciales y financieros.

#### 4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

## 5. ANEXOS

### 5.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS

#### **1.- Hallazgo administrativo, por inobservancia de los requisitos en la presentación de la información en los formatos y la plataforma SIA Contralorías.**

##### **Condición**

Luego de realizar una revisión de la suficiencia y calidad del contenido de la cuenta consolidada de la entidad, se ha evidenciado una falta de cumplimiento con los requisitos en la presentación de la información a reportar en los formatos MATRIZART, INDI\_CDVC y PA\_CDVC en la plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca con la indicación de "NO APLICA". Esta decisión se basa en la justificación de que la empresa *"Se envía en ceros o sin información debido a que no aplica para nuestra entidad, ya que en la vigencia 2022 no ejecutamos proyectos de inversión; solo contamos con gastos relacionados con la prestación de servicios públicos domiciliarios..."* Se evidencia que la ausencia de un Plan Estratégico Institucional dificulta la adecuada evaluación y seguimiento de las acciones emprendidas por la entidad. La carencia de información en estos formatos genera inquietudes, ya que impide que el ente de control pueda realizar una evaluación y análisis adecuado de aspectos cruciales relacionados con la gestión de proyectos, los indicadores de desempeño y los planes de acción.

##### **Fuente de criterio y criterio**

##### **Resolución Reglamentaria No. 005 de mayo 7 de 2021:**

- Artículo sexto (6): *"De la forma de rendir la cuenta"*. Este artículo se refiere a la forma de rendir la cuenta y establece los requisitos para la presentación de la misma.
- Artículo noveno (9): *"Inobservancia de los requisitos en la presentación"*. En este artículo se establece que se considerará no rendida la cuenta e informes cuando no se presenten dentro del plazo establecido en la normativa, cuando no se cumplan con los requisitos establecidos en los aplicativos SIA Contralorías y SIA Observa, y cuando se presente la información de manera inconsistente o parcial.

**Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo)**, esta ley establece los principios y procedimientos para la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo en las entidades territoriales.

- Artículo 2. *Ámbito de aplicación*. La Ley Orgánica del Plan de Desarrollo se aplicará a la Nación, las entidades territoriales y los organismos públicos de todo orden.

- Artículo 3, literales c) Coordinación; d) Consistencia; j) Proceso de planeación; k) Eficiencia; m) Coherencia; n) Conformación de los planes de desarrollo.
- Artículo 26. *Planes de acción.*
- Artículo 31. *Contenido de los planes de desarrollo de las entidades territoriales.*

### **Causa**

Inadecuada ejecución de los mecanismos de seguimiento y control, que dificultan la detección temprana de errores en la rendición de formatos requeridos para la valoración del cumplimiento de la gestión de la entidad.

### **Efecto**

Incumplimiento de los principios de transparencia, confiabilidad y rendición de cuentas, dejando una brecha de incertidumbre en la información reportada, lo que impacta negativamente en el proceso de control y fiscalización, puesto que dificultan la tarea de los organismos de control en la verificación y seguimiento de los recursos públicos, ya que no pueden confiar plenamente en la exactitud de los datos presentados, erosionando la confianza y credibilidad frente a los stakeholders.

## **5.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS**

<b>Hallazgos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>
1. Administrativos	1	
2. Fiscales		
3. Presunta connotación disciplinaria		
4. Presunta connotación penal		
5. Sancionatorio		
6. Beneficios del Control Fiscal		

Fuente: Informe Consolidado  
Elaborado: Equipo auditor

### **5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN**

La entidad no ejerció su derecho de contradicción. En consecuencia, la observación se mantiene y se registra como un hallazgo administrativo en los mismos términos y condiciones.

### **5.4 BENEFICIOS DE CONTROL**

No se determinaron beneficios.